

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2024/25)

**Plan de Estudios -  
Titulación**

0894 - GRADO EN PEDAGOGÍA (2009-10)

<b>Asignatura</b>	DIDÁCTICA DE LA LENGUA	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800373	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Obligatoria	<b>Curso</b>	3º
<b>Módulo</b>	Específico de Formación Pedagógica		
<b>Materia</b>	Enseñanza y Aprendizaje de las Áreas del Currículum		

### EQUIPO DOCENTE

El equipo docente de la asignatura está publicado en la página web y en el campus virtual del estudiante

### 1.- PRESENTACIÓN

La asignatura Didáctica de la Lengua busca que el alumno, futuro pedagogo, profundice en el uso de los códigos oral y escrito de la lengua española y desarrolle las habilidades lingüísticas que le serán necesarias en su práctica profesional. Por ello es necesario que maneje con soltura los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

También estudiará y analizará el currículo escolar de la lengua española en Infantil y Primaria, el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua oral y escrita, atendiendo a la diversidad lingüística presente en las aulas.

Se busca también su capacitación a la hora de elaborar y analizar los recursos didácticos que deberá utilizar cuando realice su tarea en las aulas.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 14. Conocer y aplicar los elementos del currículo específico en las principales áreas.
------------------	---



<b>Transversales</b>	<p>CT4. Analizar de forma reflexiva y crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación en general: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC para el desarrollo profesional.</p> <p>CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 14.1. Conocer los elementos del currículum para la enseñanza-aprendizaje de la Lengua.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 14.1.1. Conocer los elementos de la programación adecuada a cada etapa educativa para la enseñanza-aprendizaje de la lengua.</p> <p>CM 14.1.2. Conocer y saber diseñar materiales de enseñanza- aprendizaje y técnicas e instrumentos para la evaluación de competencias del estudiante en relación al dominio de la lengua.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Haya adquirido los conocimientos imprescindibles para la enseñanza de la lengua española en Primaria, en contextos multiculturales y multilingües.
- Haya mejorado su expresión oral y escrita, con el desarrollo de criterios de coherencia y cohesión discursiva. Y se exprese de forma estructurada y razonada, teniendo en cuenta las diversas intenciones y seleccionando el tipo de texto idóneo; aplicando la normativa gramatical, léxica y ortográfica, al tiempo que muestra el hábito de buena presentación.
- Haya asimilado que la lengua escrita es cauce de expresión de la sensibilidad, la estética y la creatividad para exponer vivencias, pensamientos e ideas. Por tanto, los textos serán un medio de aprendizaje y de enriquecimiento personal, con el disfrute de la lectura como meta primordial.
- Haya desarrollado el conocimiento de las tecnologías de la información, como instrumento imprescindible para elaborar y presentar trabajos.
- Pueda programar actividades y seleccionar materiales para la enseñanza y aprendizaje de la lengua.
- Esté capacitado el alumno para planificar, desarrollar y evaluar la enseñanza de la Lengua, así como para detectar las dificultades del lenguaje oral y escrito.

### 4.- CONTENIDOS

1. Introducción. Cómo enseñar lengua y literatura.
2. Didáctica de la comunicación oral.
3. Didáctica de la comunicación escrita.
4. Didáctica del sistema de la lengua: gramática, léxico y ortografía
5. La programación en el área de Lengua.

## 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se inspira en el Modelo Pedagógico del CES y el enfoque DUA, cuyos objetivos son: desarrollar una educación inclusiva y de calidad, promover oportunidades para todo el alumnado y fomentar un aprendizaje significativo, experiencial y cooperativo en el que el estudiante es parte activa del proceso.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, el interés por el aprendizaje y finalmente, la capacidad de transferencia a su futuro contexto profesional.

En el desarrollo de la asignatura se van a aplicar técnicas de aprendizaje que mejoran la construcción del pensamiento y favorecen la innovación tecnológica.

Por último, la asignatura puede incluir visitas formativas a centros educativos y entidades y/o charlas de profesionales en el aula con el objetivo de fortalecer el conocimiento directo del ámbito profesional.

La metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en Didáctica de la Lengua Española será diversa y dependerá del bloque temático que se desarrolle en cada momento, aunque dado su carácter didáctico se hará especial hincapié en ese aspecto, sea el tema que sea.

En términos generales podemos decir que:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor. En algún tema se utilizará la "clase invertida".
- Lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades semipresenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.
- Realización de trabajos individuales y de grupo, algunos se expondrán en el aula, y siempre utilizando las nuevas tecnologías. Estos se realizarán en el aula y fuera de ella.
- Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. Por ello, se trabajará con técnicas de pensamiento (entrevista, análisis asociativo) y de cooperación, entre otras. También se realizará un trabajo por proyectos en el ámbito de la clase y en el que se realice en el centro.

## 6.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), establece:

Asignaturas de 6 ECTS (1,8 ECTS presenciales y 4,2 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 4 ECTS (1,6 ECTS presenciales y 2,4 ECTS no presenciales).

Asignaturas de 10 ECTS (3 ECTS presenciales y 7 ECTS no presenciales).

Actividades presenciales: exposición del profesor del contenido esencial de los temas, actividades prácticas de realización en el aula y tutoría para el seguimiento de la asignatura y supervisión del proyecto de investigación.

No presenciales: estudio independiente y autónomo y campus virtual.

Cada actividad formativa expresada en horas está recogida en el cronograma que el docente comparte con su grupo a través de la plataforma virtual en el inicio de las clases.

## 7.- EVALUACIÓN

### 7.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación final de la asignatura. En concreto, por su carácter y competencias asociadas, la asistencia y participación del estudiante es requisito para aprobar todas aquellas actividades que se desarrollan en el aula.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES:

- Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.
- Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA vigentes.
- Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatoria la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados.
- En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE sobre estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Alumnos de segunda y sucesivas matrículas: es indispensable que sea el alumno el que se preocupe de contactar al profesor. Se evaluará por medio de un examen final, con un valor del 60% en la nota final, y un trabajo individual, cuyas características se explicarán individualmente a comienzo de curso, con un valor del 40% en la nota final.

## 7.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	El alumno realizará una prueba escrita, con preguntas sobre los contenidos teóricos desarrollados en la asignatura. Dado el carácter didáctico de esta, en varias preguntas también tendrá que mostrar su dominio en algún supuesto práctico. La prueba se explicará con detalle durante el curso.	50%
Proyectos	Un trabajo, tutelado individualmente o en pequeño grupo. La media de la nota obtenida supondrá un 20% de la nota final. Así, el alumno debe superar, como mínimo, el 50% en esta técnica de evaluación, como cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final.	20%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Se realizarán entre tres y cuatro casos prácticos individuales o en pequeños grupos, centrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias orales y escritas. La suma de todos ellos supondrá un 30% de la nota final.	30%
Otros		

## 8.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 8.1.- Bibliografía Básica

Almeida, B., Bellido, S., Gumiel, S. (2019). *Aprendizaje y enseñanza de la lengua castellana y la literatura*. Madrid: Síntesis.

Álvarez, T. (2005). *Didáctica del texto en la formación del profesorado*. Madrid, Síntesis.

Álvarez, T. (2007). *La competencia en comunicación lingüística en las áreas del currículo*. Madrid: MEC.

Ballester, J. (2015). *La formación lectora y literaria*. Barcelona: Graó.

Barragán, C. et al. (2005). *Hablar en clase. Cómo trabajar la lengua oral en el centro escolar*. Barcelona, Graó.

Casado, M. (2015). *La innovación léxica en el español*. Madrid: Síntesis.

- Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas*. Barcelona: Anagrama.
- Cassany, D. (2005). *Describir el escribir: cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.
- Cassany, D., Luna, M., Sanz, G. (2007). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó. 12ª edición.
- Consejo de Europa (2002). *Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas*. En <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>.
- Davis, F. (1976). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fernández-Hoya, G. (2020). *Técnicas eficaces de comunicación*. Madrid: Síntesis.
- García, I. (Coord.). (2011). *Escribir textos expositivos en el aula*. Barcelona: Paidós.
- Gómez, L. (2011). *Gramática didáctica del español*. Madrid: Editorial SM.
- González, A. (2004). *Estrategias de comprensión lectora*. Madrid: Síntesis.
- González, L. (2011). *Teoría Lingüística y enseñanza de la lengua*. (Lingüística para profesores). Madrid: Cátedra.
- Instituto Cervantes. (2006). *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.
- Instituto Cervantes. (2010). *Saber leer*. Madrid: Aguilar.
- Instituto Cervantes. (2012). *Saber narrar*. Madrid: Aguilar.
- Jiménez, E. (coord.). (2018). *Educación lectora*. Madrid: Síntesis.
- Lino, J. (Coord.). (2008). *El proceso de enseñar lenguas. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Madrid: La Muralla.

López, A. y Encabo, E. (2013). *Fundamentos didácticos de la lengua y la literatura*. Madrid: Síntesis.

Lozano, G. (2016). *Cómo enseñar y aprender sintaxis*. Madrid: Cátedra.

Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de didáctica de lengua y literatura*. Madrid, Editorial Síntesis.

Martín Vegas, R. A. (2018). *Desarrollo de la competencia lingüística y literaria en la educación primaria*. Madrid. Editorial Síntesis.

Núñez, P. (2006). *Taller de comprensión lectora*. Barcelona: Octaedro.

Palou, J. y Bosch, C. (Coords.). (2005). *La lengua oral en la escuela. 10 experiencias didácticas*. Barcelona: Graó.

Penas Ibáñez, M<sup>a</sup> A. (2018). *El cibertexto y el ciberlenguaje*. Madrid: Síntesis.

Pérez, P. y Zayas, F. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.

Prado, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid: La Muralla.

Ribas, T. (Coord.). (2010). *Libros de texto y enseñanza de la gramática*. Barcelona: Graó.

Ribera, P., Villagrasa, M. R. y López, S. (2015). *La escritura. Cómo conseguir un buen grafismo*. Barcelona: Graó.

Ruiz, M. (2009). *Evaluación de lengua escrita y dependencia de lo literal*. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). *Investigación, innovación y buenas prácticas*. Barcelona: Graó.

Ruiz, U. (2011). *Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar*. Barcelona: Graó.

Sánchez, M. J. (2017). *Juegos y actividades para la escritura creativa*. Barcelona: Graó.

Sanz, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes*. Barcelona: Graó.

Trujillo, F. (coord). (2014). *Artefactos digitales*. Barcelona: Graó.

Vilà, M. y Castellà, J. M. (2014). *10 ideas clave. Enseñar la competencia oral en clase. Aprender a hablar en público*. Barcelona: Graó.

Vila, M. (Coord.). (2005). *El discurso oral formal. Contenidos de aprendizaje y secuencias didácticas*. Barcelona: Graó.

VV. AA. (2010). *Nueva ortografía de la lengua española*. Madrid: RAE.

## 8.2.- Otros recursos

Materiales ofrecidos por el profesor a través de la plataforma del Campus Virtual de la asignatura.

**REVISADO Y CONFORME:**

ALEJANDRA ALEXIA DÍAZ PINO

Coordinadora de grado.

**FECHA:** 18/07/2024